



Y EL MUNDO SIGUE ANDANDO....

HOY HABLAMOS DE.....

por Héctor González V.

A POCOS AÑOS DEL CENTENARIO
DE JOSE VICTORINO LASTARRIA

Sólo seis años restan para que se cumpla, en un día como hoy, el 14 de Junio de 1888, el Centenario de la muerte de uno de los más ilustres chilenos y rancaguinos: el extraordinario ciudadano que se llamó José Victorino Lastarria y a cuya múltiple vida nos hemos referido muchas veces en estas mismas columnas.

Desde hace más de veinte años, hemos estado recordando permanentemente en las páginas de "El Rancaguino", a través de no menos de unas tres docenas de crónicas, editoriales o artículos, que existe una Ley, jamás cumplida, que autoriza la erección de un monumento en Rancagua destinado a honrar la memoria de don José Victorino.

LA LEY OLVIDADA

Hace dos décadas, en Noviembre de 1962, ante nuestra insistencia periodística, la Ilustre Municipalidad de Rancagua recordó, en una de sus sesiones, la existencia de tal Ley y la necesidad de que se le diera cumplimiento.

Aquella Ley fue dictada porque justamente también en las páginas de este diario, otros periodistas como nosotros, insistíamos en que Rancagua tenía una deuda con la memoria de uno de sus más ilustres hijos.

Era justo que fuera aquí, en su tierra, en la que Lastarria tuvo su cuna, su hogar, su familia, en donde debió levantarse el primer monumento para honrar su memoria. Fue aquí, donde el ambiente modeló las primeras inquietudes del niño y plasmó su mente y su espíritu.

El único homenaje público a Lastarria es el nombre que se dió hace años a una de las calles de la ciudad, en la que si quiera existe una modesta placa que recuerde a las actuales generaciones quien era y qué hizo aquel rancaguino que con justo orgullo y conciencia de su valer, no trepidaba en "lucir su talento".

LA PLAZA LASTARRIA

Hace muchos años, en estas columnas de "El Rancaguino" estuvimos sustentando la idea de que la gris y vetusta cárcel-presidio existente en una de las Avenidas centrales de la ciudad, y que constituía un verdadero y penoso lunar urbano, fuera demolida y reemplazada por una Plaza que estando lindante con la Avenida Lastarria, llevara el nombre del gran estadista y, en su centro, el monumento que Rancagua y Chile adeudaban a su recuerdo.

Muchos encontraron que la idea era buena: que Rancagua ganaría con su realización, pues se hemosearía un populoso barrio, pero también se expresó que era demasiado cara para llevarla a la práctica.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Más tarde, propiciamos que en lugar de la Cárcel se construyera allí el edificio que faltaba para los Tribunales de Justicia y que se le erigiera, rodeado de una plaza, de áreas verdes y que en su frontis se levantara la estatua de José Victorino Lastarria, creador de Leyes, defensor de la Justicia, hombre de Derecho, profesor de Legislación, Ministro de Corte de Apelaciones y Ministro de la Corte Suprema, títulos más que suficientes para ser colocados junto a su monumento y frente a los Tribunales de Justicia.

Ni siquiera deseamos mencionar hoy los otros innumerables títulos de don José Victorino, en los más diversos campos de la política, la literatura, etc.

En estos momentos, justamente se está construyendo el futuro Palacio de Justicia de Rancagua y aunque la Cárcel no ha sido borrada sino simplemente cubierta, y aunque no habrá una plaza, pero sí un pequeño espacio verde, aún creemos que sería el sitio ideal para que se levantara el monumento que desde hace 40 años venimos pidiendo y que una Ley, jamás cumplida, ordenó hace largos años que se erigiera.

LA ACADEMIA CHILENA

En los últimos años hemos agregado otra idea. Dentro de poco el 5 de Junio de 1885 será celebrado el Centenario de la creación de la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente a la Real Española, de la que don José Victorino Lastarria fuera hace cien años su primer Director.

Creemos que uno de los números del programa conmemorativo del Centenario de la Academia, podría ser el de la inauguración en Rancagua, propiciado por la Academia, del monumento al académico don José Victorino, en la que fuera su ciudad natal.

Hoy, al cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de tan ilustre chileno, en este 14 de Junio, volvemos a evocar su recuerdo y a rendirle homenaje de admiración, renovando la esperanza de que pueda cumplirse la obra de justicia que significará levantar el monumento a su memoria.



LASTARRIA

(Fragmento)

*Aquí yo quiero verlo, varón de recio cuflo,
con la estrella más alta, como tea en el puño,
con la palabra fácil y la actitud enhiesta
y la idea luciéndole como sol en la testa.*

*Aquí, frente a mi siglo de lucha pavorosa,
en que la dentellada vale más que la rosa
y el centauro y el ángel libran rudo combate,
y el ala blanca bajo la pezuña se abate.*

*Aquí podría estar, gran señor del idioma
teorema sutil de milano y paloma,
diciéndonos el rumbo del porvenir abierto,
como aquel general que hasta después de muerto
hacia en la batalla flamear su bandera.*

*Y ya puede mirar, don José Victorino,
que en estas duras tierras, que solo cobre dan,
resonan los acordes de la flauta de Pan,
y los pies vacilantes encuentran su camino
y hacia la lumbre marchan, con él, su Capitán.*

Oscar Castro Z.

A pocos años del centenario de José Victorino Lastarria
[artículo] Héctor González V.

AUTORÍA

González V., Héctor

FECHA DE PUBLICACIÓN

1982

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

A pocos años del centenario de José Victorino Lastarria [artículo] Héctor González V. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile